

CIRCULAR N° 188

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ASUNTO: TARIFAS GASTOS DE VIAJE

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera se permite informar a la comunidad universitaria que se han autorizado las tarifas correspondientes a:

1. TARIFAS MONEDA EXTRANJERA
2. TARIFAS MONEDA NACIONAL
3. TRANSPORTE A AEROPUERTOS O TERMINALES DE TRANSPORTE
4. TRANSPORTE URBANO TERRESTRE INTERNACIONAL
5. TRANSPORTE URBANO TERRESTRE NACIONAL
6. VALOR DE LA TRM
7. VALOR TIQUETES AEREOS

- *Estas tarifas aplican para personal interno y externo de la Universidad*

1. Tarifas Moneda Extranjera

- Las tarifas se determinan de acuerdo con las categorías de cargo y el continente del destino.

Tabla No. 1 – Tarifas gastos de viaje en moneda extranjera

AMÉRICA (DÓLARES USD)		EUROPA/ASIA (EUROS €)	
Alojamiento (Desayuno incluido)	Manutención	Alojamiento (Desayuno incluido)	Manutención
USD 170	USD 70	235 €	60 €

2. Tarifas Moneda Nacional

- Las tarifas se determinan de acuerdo con las categorías de cargo y tipo de ciudad.

Tabla No. 2 – Tarifas gastos de viaje en moneda nacional

Ciudad - Tipo1		Ciudad - Tipo 2	
Alojamiento (Desayuno incluido)	Manutención	Alojamiento (Desayuno incluido)	Manutención
\$ 255.000	\$ 55.000	\$ 100.000	\$ 50.000

3. Transporte a Aeropuertos o Terminales de Transporte

- La Universidad reconocerá el valor del transporte de ida y regreso al aeropuerto o terminal de transporte, siempre y cuando se haga uso del servicio público de la ciudad. Las tarifas de transporte se asignan para la ciudad origen y la de destino. Los valores aquí establecidos comprenden el desplazamiento de ida y regreso en taxis de servicio público.

Tabla No. 3 – Tarifas de transporte aeroportuario por ciudad

CIUDAD	VALOR (ida y regreso)	CIUDAD	VALOR (ida y regreso)
Bogotá	\$ 60.000	Cartagena	\$ 39.000
Medellín (Aeropuerto Olaya herrera)	\$ 55.000	Bucaramanga	\$ 68.000
Medellín (Aeropuerto José M. Córdoba)	\$ 132.000	Santa marta	\$ 44.000
Cali	\$ 99.000	Pasto	\$ 55.000
Barranquilla	\$ 44.000	Demás ciudades	\$ 24.000

4. Transporte Urbano Terrestre Internacional

- Los beneficiarios que requieran utilizar para su desplazamiento el transporte terrestre urbano, deben hacer uso de los servicios regulares de transporte público en la ciudad destino (autobús, metro o taxi).

Tabla No. 4 – Tarifas de transporte urbano terrestre internacional

AMÉRICA (DÓLARES USD)	EUROPA/ASIA (EUROS €)
Transporte Local Diario	Transporte Local Diario
USD 85	80 €

5. Transporte Urbano Terrestre Nacional

- Los beneficiarios que requieran utilizar para su desplazamiento el transporte terrestre urbano o intermunicipal, deben hacer uso de los servicios regulares de transporte público en la ciudad destino (autobús, metro o taxi).

Tabla No. 5 – Tarifas de transporte urbano terrestre nacional

Ciudad - Tipo1	Ciudad - Tipo 2	Ciudades o Sitios Circunvecinos
Transporte Local Diario	Transporte Local Diario	Transporte en vehículo particular
\$ 14.000	\$ 11.000	\$ 660 (por Kilómetro recorrido)

- Nota: Ciudad Tipo Uno: Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga, Barranquilla
Ciudad Tipo Dos: Las demás ciudades no contempladas en el tipo uno.

6. Valor de la TRM

3.480

7. Valor Tiquetes Aéreos

VALOR TIQUETE NACIONAL	VALOR TIQUETE INTERNACIONAL NORTE Y SUR AMERICA
PESOS	USD
450.000.	600.

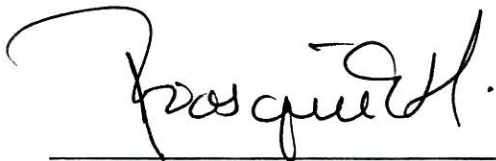
VALOR TIQUETE INTERNACIONAL EUROPA	VALOR TIQUETE INTERNACIONAL ASIA	VALOR TIQUETE INTERNACIONAL AFRICA
USD	USD	USD
1.100.	2.000.	2.000.

8. Gastos de viaje salidas académicas 2020 para el programa de administración turística y hotelera.

CONCEPTO	VALOR	
SALIDA ACADÉMICA ZONA SANTANDERES	GASTOS DE VIAJE	\$ 83.500
	PORCIÓN TERRESTRE	\$ 32.500
SALIDA ACADÉMICA ZONA CUNDIBOYACENSE	GASTOS DE VIAJE	\$ 125.000

	PORCIÓN TERRESTRE	\$ 42.000
SALIDA ACADÉMICA EN CIUDAD TURÍSTICA CAPITAL	GASTOS DE VIAJE	\$ 125.000
	PORCIÓN TERRESTRE	\$ 62.500
SALIDA ACADÉMICA ZONA TURÍSTICA COSTERA	GASTOS DE VIAJE	\$ 343.000
	PORCIÓN TERRESTRE	\$ 146.000
SALIDA ACADÉMICA ZONA EJE CAFETERO Y LLANOS ORIENTALES	GASTOS DE VIAJE	\$ 240.000
	PORCIÓN TERRESTRE	\$ 94.000

Se solicita su divulgación y aplicación.



JAVIER RICARDO VASQUEZ HERERA
Vicerrector Administrativo y Financiero



Elaboró: Omaira Rey Picón – Directora Financiera
Revisa: Auditoría Interna